

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y PREPARACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO ERASMUS Y DOBLE TÍTULO (CURSO 2009/2010)

Introducción

El proceso de internacionalización en el que se encuentra inmersa la Universidad Politécnica de Madrid y todas las universidades de nuestro entorno para la efectiva consecución del Espacio Europeo de Educación Superior, unido a la publicación del *Marco común europeo de referencia de las lenguas: enseñanza, aprendizaje y evaluación*, (MCERL) ponen de manifiesto la necesidad de dedicar especial atención a la implantación y organización de programas de lenguas extranjeras en nuestras universidades como instrumento imprescindible de comunicación internacional.

En este contexto se enmarca este procedimiento, que pretende mejorar el perfil lingüístico de los estudiantes de la UPM participantes en los programas de intercambio académico internacional.

1. Objetivo

Que los estudiantes de la UPM participantes en sus programas de intercambio académico internacional posean antes de incorporarse a las instituciones de destino una capacitación lingüística suficiente, que les permita el máximo aprovechamiento de sus estudios.

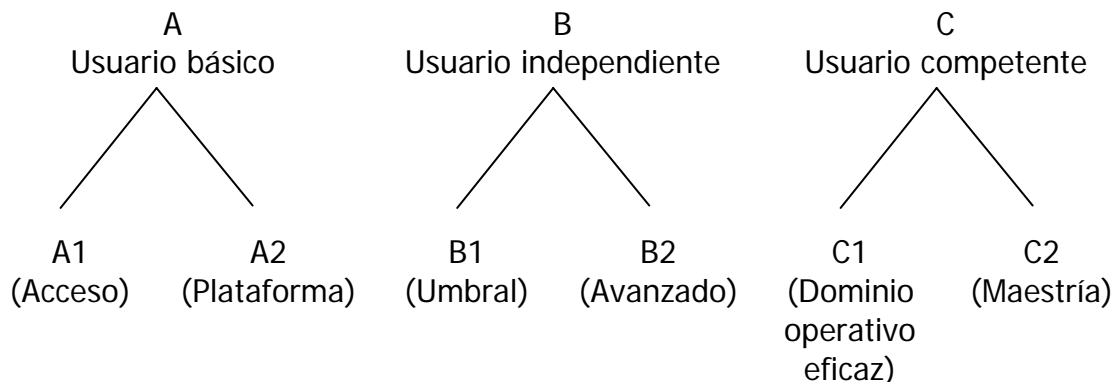
2. Idiomas y niveles

2.1. El conocimiento de los idiomas que la UPM exige a los participantes en programas de intercambio académico, son inglés, francés, alemán o italiano dependiendo del país de destino. En el caso de los países que no tengan como lengua oficial una de estas cuatro, se exigirá el inglés, siempre que éste sea la lengua de estudio.

2.2. En los casos en los que las instituciones de destino **NO** pidan requerimientos específicos sobre el nivel de lengua, el nivel mínimo exigido por la UPM será: **B1** (superado) en **inglés**, para centros donde éste sea la lengua académica o de comunicación, y **A2** (superado) para centros que imparten docencia en francés, alemán e italiano.

2.3. No obstante, cada centro de la UPM determinará el nivel requerido para la participación en cada uno de los programas de intercambio, de acuerdo con las exigencias de los centros de acogida, aunque se recomienda que, en todo caso, el nivel no sea nunca menor al A2 (superado).

Se recuerda que los niveles comunes de referencia marcados por el MCERL son:



3. Acreditación de conocimientos lingüísticos

Los estudiantes seleccionados para participar en programas de intercambio de la UPM deberán justificar documentalmente su nivel de lengua extranjera.

La fecha de presentación de esta justificación podrá variar desde el momento de la solicitud hasta el momento de su partida, dependiendo de los requisitos exigidos en cada uno de los centros de la UPM y de acuerdo con las exigencias de los centros de destino.

En el caso de que los alumnos no tengan una prueba documental de su nivel de lengua extranjera, la UPM, a través del Programa de Lenguas para la Internacionalización del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (PROLINTER), facilitará a sus alumnos algunas herramientas que podrían ayudar a la consecución del objetivo final.

4. Pruebas organizadas por la UPM

4.1. Prueba de acreditación interna

Los alumnos que no posean la acreditación de conocimientos lingüísticos suficientes al término del plazo de presentación de su candidatura como



estudiante de movilidad, pueden acceder, previa inscripción, a las pruebas presenciales de inglés, francés, alemán e italiano, que tendrán lugar en:

Idioma	Fecha	Hora y Lugar
INGLÉS	12 de febrero de 2009	ETS Telecomunicación 9:00 horas Aula: B-5
		EUIT Aeronáutica 9:00 horas Aula: 202
FRANCÉS	12 de febrero de 2009	ETS Telecomunicación 11:30 horas Aula: B-5
		EUIT Aeronáutica 11:30 horas Aula: 202
ALEMÁN	13 de febrero de 2009	ETS Telecomunicación 9:00 horas Aula: B-5
ITALIANO	13 de febrero de 2009	ETS Telecomunicación 11:30 horas Aula: B-5

Los estudiantes interesados en presentarse a estas pruebas deben inscribirse del 19 de enero al 6 de febrero, rellenando el [Formulario de Inscripción](#).

En el caso de que un estudiante haya pedido destinos en distintos países y tenga que examinarse de más de una lengua, se realizará una inscripción diferente para cada una de las lenguas para las que solicite la prueba.

Estas pruebas son gratuitas y **exclusivas** para los estudiantes solicitantes de plazas de movilidad para el programa Erasmus y de Doble Título, incluidas en la "Convocatoria múltiple de movilidad internacional de estudiantes para el curso académico 2009/2010", aprobada por Resolución Rectoral de 10 de diciembre de 2008.

La relación de los resultados de estas pruebas se remitirán a las oficinas internacionales de los centros de la UPM, en un máximo de 15 días a partir de la realización del examen.

4.2. Prueba externa de inglés: TOEIC

La UPM incluye en su oferta del programa *Puesta a Punto* la organización de la prueba de acreditación externa de inglés: TOEIC. Son las Oficinas Internacionales de los distintos Centros de la UPM las que informarán a sus estudiantes de la necesidad de estas pruebas, según su criterio o por petición de las instituciones de destino.

La información y las inscripciones en:
<http://innovacioneducativa.upm.es/puestaapunto>

5. Cursos de lenguas extranjeras

La UPM organizará e impartirá gratuitamente los siguientes cursos para los estudiantes participantes en programas de intercambio en la convocatoria citada anteriormente:

- Cursos online de auto estudio, con tutorías virtuales en: inglés, francés, alemán, italiano y holandés. Con licencias de 4 meses (fecha de inicio el 23 de febrero de 2009). En el caso de que un estudiante acepte su participación en el curso y no obtenga el mínimo nivel de aprovechamiento requerido, deberá reintegrar a la UPM la cantidad de 75€ en concepto de licencia y gastos de gestión.
- Cursos intensivos de lenguas extranjeras para la Internacionalización. (40 horas presenciales la 1ª quincena de julio de 2009). Son cursos centrados en las destrezas comunicativas necesarias para el alumno de intercambio, que incluyen temas académicos, culturales y de integración en el entorno social del país de destino.

Niveles:

- o Inglés: Nivel B2-C1
- o Francés, Alemán e italiano: Nivel B1-B2
- o Danés, sueco, checo, polaco, finés, portugués, etc.: Nivel A1-A2

Dependiendo del número de solicitantes se estudiará la posibilidad de organizar cursos en otros idiomas minoritarios.

6. Calendario resumido

Inscripción a las pruebas de acreditación interna	Del 19 de enero al 6 de febrero
Pruebas presenciales de inglés, francés, alemán e italiano	12 y 13 de febrero (según idiomas)
Envío de listados de los que han superado las pruebas de acreditación interna a las oficinas internacionales de los centros de la UPM	20 de febrero de 2009



Inicio cursos online (licencia 4 meses)	23 de febrero de 2009
Finalización de la licencia	23 de junio de 2009
Examen presencial para los que han realizado el curso online	25 de junio de 2009
Envío de resultados del curso online a las oficinas internacionales de los centros	9 de julio de 2009
Cursos intensivos de lenguas extranjeras	1ª quincena de julio de 2009
Envío de resultados de los cursos intensivos a las oficinas internacionales de los centros	22 de julio de 2009

7. Consideración final

En el caso de no obtener la acreditación lingüística necesaria para participar en un programa de intercambio académico internacional, la UPM a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, se reserva la potestad de anular la participación del estudiante en el programa de intercambio para el que fue pre-seleccionado.

Madrid, 23 de diciembre de 2008
EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES,

José Manuel Páez Borrallo